

**Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico**

**TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
SECRETARÍA GENERAL**

FIJACIÓN EN LISTA RECURSO DE APELACIÓN

18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

De conformidad con lo regulado en el artículo 244 del CPACA en concordancia con el artículo 110 del CGP, se fija en lista por el término de un (1) día el **RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, dentro del proceso que se relaciona a continuación a través de la cual se declararon no probadas las excepciones presentadas por el demandado. El correspondiente traslado será por el término de tres (3) días a partir del día siguiente al de la desfijación.

PROCESO No.	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ARCHIVO
08-001-23-33-000- 2020-00022-00	JORGE ELIECER FANDIÑO GALLO	NULIDAD ELECTORAL	MANUEL SANCHEZ	NICOLAS PETRO BURGOS (DIPUTADO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO)	RECURSO

EL PRESENTE AVISO SE FIJA POR UN (1) DIA (ART.110 C.G.P.), SIENDO LAS 8:00 A.M. DEL DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE 2020. EL TRASLADO SE SURTIRÁ LOS DIAS: 21, 22 Y 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL